MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República, Graciela Chipana Condori, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, en particular a lo establecido en su inciso e), presenta la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN POR SU XXXII ANIVERSARIO A LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SOMOA**; del distrito de Carumas, en la provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

CONSIDERANDO:

Que, la Comunidad Campesina de Somoa, ubicada en el distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, constituye una importante organización comunal que forma parte de la identidad social y cultural de la población de la zona altoandina de Moquegua;

Que, las comunidades campesinas cumplen un rol fundamental en la organización social, cultural y productiva de sus poblaciones, preservando conocimientos, costumbres y tradiciones, así como fortaleciendo los valores de solidaridad, cooperación y trabajo comunal;

Que, con motivo de conmemorarse el XXXII aniversario de la Comunidad Campesina de Somoa, corresponde reconocer la trayectoria de sus comuneros, comuneras y autoridades comunales, quienes, mediante su esfuerzo y compromiso, han contribuido al desarrollo de su comunidad y al fortalecimiento de la identidad local;

Que, esta fecha constituye una ocasión propicia para destacar el aporte de la Comunidad Campesina de Somoa al desarrollo del distrito de Carumas y del departamento de Moquegua;

POR LO EXPUESTO:
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO. – Expresar su SALUDO Y FELICITACIÓN a la Comunidad Campesina de Somoa, del distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto, departamento de

GCC/apz

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine

Moquegua, con motivo de conmemorarse su XXXII aniversario el 26 de septiembre del 2026.

SEGUNDO. – Transcríbase y hágase llegar la presente moción de saludo al presidente de la comunidad campesina, Francisco Falcon Mamani, su junta directiva y, a través suyo, a toda la comunidad de Somoa.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIPANA CONDORI Graciela FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/09/2026 16:25:44-0500

GRACIELA CHIPANA CONDORI
Diputada de la República

GCC/apz

Jr. Junín 330. Edificio Roberto Ramírez del Villar
Central Telefónica: (01) 311 – 7777 Anexo 7352
Celular: 982045385
gchipana@congreso.gob.pe
Oficina: 401 – 402 Mezzanine